Osakidetza



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA OPE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

1. ¿En qué consiste esta OPE de Osakidetza?

Se trata de un proceso iniciado por Osakidetza con la intención de que las personas que cumplan los requisitos puedan conseguir un puesto fijo en esta Administración.

2. ¿Dónde tendría que trabajar?

Preferentemente en el Hospital Universitario Araba, Hospital Universitario Cruces, Hospital Universitario Basurto, y Hospital Universitario Donostia.

3. ¿Quién puede participar?

Las personas que:

1- tengan reconocida una discapacidad con diagnóstico: discapacidad intelectual y un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
2- cumplan el resto de requisitos de la convocatoria concretados en las bases generales.

4. Tengo solicitada la valoración de discapacidad intelectual, pero todavía no tengo la resolución que me reconozca la discapacidad. ¿Puedo apuntarme?

Sí, puedes apuntarte. Pero es necesario que, en el momento de apuntarte, aportes el justificante de haber solicitado y estar en proceso de valoración de la discapacidad.

5. ¿Cuesta dinero inscribirse?

Apuntarte para participar en este proceso selectivo es gratuito.

6. ¿Qué categorías se convocan?

- Técnico/a Auxiliar de Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Celador/a auxiliar.
- Operario/a de Servicios auxiliar.



7. ¿Necesito estudios para presentarme?

Para presentarse a Celador/a auxiliar y Operario/a de Servicios auxiliar no es necesaria ninguna titulación académica.
Para presentarse a Técnico/a Auxiliar de Cuidados Auxiliares de Enfermería sí es necesaria la titulación de técnico/a en cuidados auxiliares de enfermería o equivalente

8. ¿Cómo presento la solicitud?

Puedes apuntarte de dos maneras:

1- De forma online, siguiendo las indicaciones establecidas en la página web de Osakidetza.

2- De forma presencial, entregando el formulario cumplimentado en papel, acudiendo a alguno de los siguientes lugares:

BIZKAIA
OSI Bilbao-Basurto
Hospital Universitario Basurto
Avenida Montevideo, 18 - 48013 Bilbao
Pabellón de Gobierno, planta baja
Horario: de 8:00 a 15:00 horas.

OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces
Hospital Universitario Cruces
Edificio de Administración, planta 0 (Registro General)
Horario: de 8:00 a 15:00 horas.

GIPUZKOA
OSI Donostialdea
Hospital Universitario Donostia
Registro Central de la OSI Donostialdea (anexo al edificio Gipuzkoa)
Doctor Begiristain, s/n - 20014 Donostia / San Sebastián
Horario: de 8:00 a 15:00 horas.

ARABA
Dirección General de Osakidetza
C/ Álava, 45 - Vitoria-Gasteiz
Servicio de Atención al Público de Selección y Provisión
Horario: de 8:00 a 15:00 horas.



10. ¿Puedo pedir adaptaciones para la realización del examen?

Sí.
Debes indicarlo en el momento de realizar la solicitud de participación, rellenando el recuadro que para ello hay en el formulario de solicitud, concretando qué adaptaciones necesitas.

11. ¿Qué tipo de adaptaciones puedo solicitar?

Entre otras:

- Más tiempo para realizar el examen.
- Apoyo para la comprensión de instrucciones.
- Adaptación de materiales.
- Otras medidas relacionadas con la discapacidad.

Cada solicitud se estudiará individualmente.

12. ¿Cómo será el examen?

Será un cuestionario tipo test con 40 preguntas.

13. ¿Las respuestas incorrectas descuentan puntos?

No.
Las respuestas incorrectas no penalizan.

14. ¿Cuántas preguntas tengo que acertar para aprobar?

Al menos 20 preguntas.

15. ¿Dónde puedo estudiar?

Osakidetza publicará una batería de 150 preguntas por cada categoría, 50 correspondientes al temario común y 100 correspondientes al temario específico, y de las que se extraerá de manera literal las 40 preguntas del examen.
De esas 40 preguntas, 10 preguntas corresponderán al temario común y 30 al temario específico.

Estas baterías estarán adaptadas para facilitar su comprensión.

16. ¿Cuándo se publicarán las preguntas para estudiar?

Al menos 12 semanas antes del examen.

17. ¿Puedo hacer el examen en euskera?

Sí. Puedes realizar el examen en euskera o castellano.
La elección de idioma debe indicarse al presentar la solicitud. No obstante, el mismo día del examen podrás cambiar de opinión en cuanto al idioma en el que deseas realizar el examen.

18. ¿Se valora el euskera?

Sí. El conocimiento de euskera suma 2 puntos a la nota del examen.

19. ¿Cómo puedo acreditar ese conocimiento?

De 3 maneras:

- Mediante la posesión del título B1 de euskera**.** Osakidetza comprobará de oficio que posees ese título o, en otro caso, te requerirá para que lo aportes.
- Realizando el examen del euskera. Solo sumará dos puntos a la puntuación final, sin que tenga ninguna oficialidad. Solo tendrá valor para sumar dos puntos a la nota de examen en este proceso selectivo.
- Aprobando el título B1 en la convocatoria específica que realizará IVAP en el marco de este proceso.

19. ¿Qué pasa si apruebo?

Figurarás en el listado de aspirantes aprobados por orden de puntuación, siendo la puntuación final de cada aspirante la suma de la nota de examen (número de preguntas respondidas correctamente) y, en su caso, de euskera (2 puntos).
Las personas que ostenten mejor puntuación final deberán realizar elección de destinos ofertados.

20. ¿Puedo elegir solo los lugares donde me gustaría trabajar o estoy obligado a elegir todos los que se ofrezcan?

Puedes elegir todos los destinos ofertados o solo aquellos en los que te gustaría trabajar.

Por tanto, no estás obligado a elegir aquellos destinos que consideras que, por distancia de tu lugar de residencia, características y funciones del puesto u otros motivos, no querrías trabajar.

No elegir todos los destinos no implica sanción.

La elección deberá realizarse por orden de preferencia. Primero el que más te guste y el último el que menos te guste.

La adjudicación de destinos se realizará de acuerdo con la elección realizada por cada aspirante conforme a su posición en el ranking de puntuaciones.

Por tanto, la adjudicación dependerá de tu puntuación y de las plazas disponibles.

21. ¿Qué es el reconocimiento médico?

Es una valoración realizada por el servicio de prevención para comprobar que puedes desempeñar las funciones del puesto y para identificar posibles adaptaciones necesarias.

22. ¿Qué ocurre si participo en el proceso, pero no consigo plaza?

Todas las personas participantes que hayan realizado el examen formarán parte de una bolsa de trabajo para futuras contrataciones temporales.

23. ¿Dónde se publicarán los resultados?

En la página web de Osakidetza.

24. ¿Cómo sabré las fechas importantes?

Todas las fechas, avisos y resultados se publicarán en la página web de Osakidetza.
Es importante consultarla con frecuencia.

25. ¿Dónde puedo resolver dudas?

Toda la información referente al proceso selectivo se publicará en la página web de Osakidetza.
No obstante, en caso de tener cualquier duda y surgir alguna incidencia, **podrás llamar o enviar un whatsapp al teléfono 670 504 073, donde serás atendido de 8:00 a 14:00 horas en días laborables.**